

Dirección General de Contraloría Municipal
Torreón, Coah. A 11 de Agosto del 2014
OFICIO No. CMT 3016/11082014/207
Asunto: Cumplimiento
Clasificación Pública
Folio solicitud: RR00016014
Expediente: UTM 207/2014

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TÉCNICO
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Presente:

Con referencia al recurso de revisión RR00016014 derivado de la solicitud de información presentada vía infocoahuila con folio 00152414, en la cual el recurrente Clara Ivonne López Mercado cita textualmente:

“Solicito curriculum, copia de título, copia de cedula profesional de la Directora Administrativa de la Sala de Regidores la Srta. Raquel Charles Montellano.”

Al respecto me permito dar cumplimiento de acuerdo a lo establecido dentro del artículo 136 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales para el Estado de Coahuila, anexando oficio OG/CA/021/2014 procedente de la Coordinación de Asesores del órgano de Gobierno, el cual se adjunta a este documento.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**



**LIC. JORGE ARTURO PALOMO GÓMEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

c.c.p. Archivo /Unidad de Transparencia

Dirección General de Contraloría Municipal
Torreón, Coah. A 11 de Agosto del 2014
OFICIO No. CMT 3016/11082014/207
Asunto: Cumplimiento
Clasificación Pública
Folio solicitud: RR00016014
Expediente: UTM 207/2014

Apreciable Solicitante:

Con referencia al recurso de revisión RR00016014 derivado de la solicitud de información presentada vía infocoahuila con folio 00152414, en la cual el recurrente Clara Ivonne López Mercado cita textualmente:

“Solicito curriculum, copia de titulo, copia de cedula profesional de la Directora Administrativa de la Sala de Regidores la Srta. Raquel Charles Montellano.”

Al respecto me permito dar cumplimiento de acuerdo a lo establecido dentro del artículo 136 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales para el Estado de Coahuila, anexando oficio OG/CA/021/2014 procedente de la Coordinación de Asesores del órgano de Gobierno, el cual se adjunta a este documento.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION



LIC. JORGE ARTURO PALOMO GÓMEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo /Unidad de Transparencia



TORREÓN

CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017

Oficio: OG/CA/021/2014

Asunto: el que se indica

Clasificación: Público

LIC. JORGE ARTURO PALOMO GÓMEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE:

Por este conducto me permito atender al oficio de Cumplimiento a Resolución con folio CMT 2828/28072014/207, del recurso de revisión RR00016014 interpuesto por el recurrente Clara Ivonne López Mercado, el cual se desprende de la solicitud de información con folio 00152414 atendida en tiempo y forma por parte de esta Coordinación, la cual solicitaba se proporcionara currículum, copia de cedula profesional de la Directora Administrativa de la Sala de Regidores la srita. Raquel Charles Montellano.

Cumpliendo cabalmente con lo establecido dentro de la Ley de Acceso a la Información pública y Protección de Datos Personales, me permito informar a usted que dentro del organigrama del R. Ayuntamiento de Torreón no existe departamento alguno denominado Dirección Administrativa de la Sala de Regidores, por lo cual esta coordinación no esta en condiciones de proporcionar la información requerida en la solicitud que nos atiende.

Por lo anterior expuesto en mi carácter de Coordinador de Asesores del Órgano de Gobierno, solicito se de por concluido el trámite del recurso de revisión ante la instancia competente en el tema; sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinción y aprecio.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

TORREÓN, COAH.; A 12 DE AGOSTO DEL 2014

COORDINADOR DE ASESORES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

JOSÉ OCTAVIO QUIÑONES RIVERA